



COLEGIO DE
**PROFESORAS Y
PROFESORES**
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

C I R C U L A R 041/2025

A : DIRECTORIOS REGIONALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : CONVOCATORIA MOVILIZACION NACIONAL

Santiago, marzo 20 de 2025

Estimadas y estimados colegas:

Como gremio desde hace años hemos alertado sobre la situación de indefensión en que se desarrolla nuestra labor profesional lo que alcanzó niveles alarmantes con hechos acaecidos en los años 2023 y 2024 que dejó de manifiesto la vulnerabilidad del profesorado ante el acoso, amenazas, violencia física, verbal y psicológica, con casos emblemáticos como el del colega de San Ramón el 2023 y de Antofagasta y Molina en el año 2024.

Iniciando el año lectivo 2025 nos vemos enfrentados a nuevas situaciones de violencia, como la vivida por la colega ELENA CANO RÁMIREZ del Liceo de Excelencia de Trehuaco, que es una evidencia más de la inseguridad de las aulas y de que nuestra profesión se ha convertido en una actividad de alto riesgo psicosocial. Además del reciente caso de la colega de San Javier, la que fue agredida por un estudiante golpeándola fuertemente en su cabeza.

Llevamos más de un año pidiendo a las y los Parlamentarios que aprueben el Proyecto de Ley de Convivencia, el cual fue presentado el año pasado y aún sigue durmiendo en el Senado.

Asimismo, tenemos serias críticas hacia las políticas y programas de inclusión, que se puso en marcha sin tener las condiciones necesarias para que sea efectiva y brinde seguridad tanto a estudiantes como a docentes y diariamente estamos recibiendo reportes de vulneraciones severas que se dan en escuelas y liceos. Tenemos una Ley de Autismo sin recursos para el área de Educación, un Decreto 170 obsoleto, una subvención que no alcanza a dar respuesta a la atención a la diversidad, entre otras graves deficiencias. A eso se suma casos de apoderados que tampoco se educan en derechos y deberes, sólo exigir que las escuelas se hagan cargo sin entregar la colaboración y el compromiso necesario con la educación de sus hijos e hijas.

MONEDA 2394

SANTIAGO - CHILE

WWW.COLEGIODEPROFESORES.CL

T/ +56 (02) 247-042-00

E/ CONTACTO@COLEGIODEPROFESORES.CL



COLEGIO DE
**PROFESORAS Y
PROFESORES**
DE CHILE

DIRECTORIO NACIONAL

En el contexto actual y dada la urgente necesidad de que las y los docentes tengamos seguridad en las aulas convocamos para el día lunes 24 de marzo a una **PRIMERA JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN NUESTROS COLEGIOS**. Ese día, por todo el territorio se realizarán diversas manifestaciones que, junto con solidarizar con nuestras colegas de Trehuaco y de San Javier, expresen con la mayor visibilidad este flagelo y que exijan a las autoridades políticas efectivas para enfrentar esta alarmante situación.

Sin perjuicio de que se puedan desarrollar diversas actividades durante toda la jornada, se deberán realizar acciones simultáneas en todo el país a las 12:00 de ese día, generando una unión y sintonía que haga sentir el clamor del profesorado para erradicar la violencia en nuestras comunidades educativas. Cada filial podrá definir y caracterizar diversas formas de manifestación al mediodía como puede ser manifestaciones en los frontis de los establecimientos, marchas, actos, timbrazos, caceroleos, performances, etc. A eso se puede agregar espacios y tiempos para la reflexión sobre como la violencia nos está matando. Ciertamente se puede invitar a participar activamente a toda la comunidad educativa como son asistentes de la educación, apoderadas, apoderados y estudiantes.

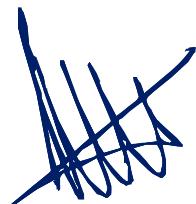
Este próximo lunes 24 se debe sentir con fuerza nuestra solidaridad y unión como profesorado. **¡QUE EDUCAR NO NOS CUESTE LA VIDA!**

Se despiden atentamente,

POR DIRECTORIO NACIONAL



LESSLY MARCHANT HERRERA
SECRETARIA GENERAL



MARIO AGUILAR ARÉVALO
PRESIDENTE NACIONAL

MAA/LMH/arr
c.c.: Archivo.